

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

Dº/a ... con domicilio a efectos de notificaciones en C/ ... de la localidad de ... C.P. ... Tfno ...

Fax ... Email ...

A los efectos de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Rionansa con destino a la concesión de subvenciones para la realización de actividades culturales, turísticas, deportivas, docentes, juveniles, sanitarias, servicios sociales y otras o, de tratarse de convocatoria individualizada, según área de actividad, para la que se tratare, correspondiente al año ... y que fueron publicadas en el B.O.C. nº ... de fecha....

MANIFIESTA:

Que Dº/a ... , en su propio nombre y derecho , y / o Dº/a... en representación de la Asociación o Unidad económica o patrimonial ... no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Y para que así conste ante el Ayuntamiento de Rionansa en la convocatoria de subvención /es indicada, firmo la presente . En Rionansa a... de ...de ...

Fdo. : ...

ANEXO III. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA PÚBLICA

Dº/a ... con domicilio a efectos de notificaciones en C/... de la localidad de ... C.P. ... Tfno... Fax... Email...

Actuando en su propio nombre y derecho y/o en representación de la Asociación / Unidad económica o patrimonial ... conferida en virtud de ...

A los efectos de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Rionansa con destino a la concesión de subvenciones para la realización de actividades culturales, turísticas, deportivas, docentes, juveniles, sanitarias, servicios sociales y otras o, de tratarse de convocatoria individualizada, según área de actividad, para la que se tratare, correspondiente al año ... y que fueron publicadas en el B.O.C. nº ... de fecha ...

MANIFIESTA:

Que Dº/a ... , en su propio nombre y derecho y / o Dº/a... en representación de la Asociación o Unidad económica o patrimonial ... se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de cotización con la Seguridad Social así como en las de carácter tributario con la Hacienda Pública comprometiéndose a aportar los certificados expedidos por dicho organismo con carácter previo a la aprobación definitiva de la concesión de la subvención.

En Rionansa, a ... de ... de 200...

Rionansa, 25 de enero de 2008.—El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

08/1586

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Convocatoria de subvenciones a instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con destino a financiar proyectos y/o actividades en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el año 2008.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2008 ha aprobado la convocatoria de subvenciones con destino a financiar proyectos y/o actividades en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro del término municipal de santander, correspondientes al ejercicio de 2008, de conformidad con las bases reguladoras de las mismas publicadas en el BOC de 1 de septiembre de 2004, con las siguientes especificaciones:

1. La cuantía total del crédito destinado a esta convocatoria es de 117.500 euros.

2. El objeto de estas subvenciones, así como los requisitos de las solicitantes, procedimiento de concesión y criterios de valoración, se especifican en las bases primera a octava de las bases reguladoras anteriormente citadas.

3. La concesión de las mismas se efectúa mediante régimen de concurrencia competitiva.

4. El plazo para la presentación de instancias será de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOC.

5. Además de la notificación individualizada, la resolución de la convocatoria se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander.

6. El plazo para la justificación de estas subvenciones por parte de los beneficiarios de las mismas finalizará el 31 de enero de 2009.

Santander, 12 de febrero de 2008.— La concejala de Familia, Bienestar Social e Igualdad, Isabel Gómez-Barreda García.

08/1966

7. OTROS ANUNCIOS**7.1 URBANISMO****AYUNTAMIENTO DE POLANCO**

Información pública de expediente para estacionamiento temporal de máquinas quitanieves, en barrio de Mar.

Por "Cuevas Gestión de Obras, S.L." se solicita autorización de estacionamiento temporal de máquinas quitanieves, en la parcela 373 del polígono 14, en el barrio de Mar.

Conforme al artículo 116-1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes a efectos de alegaciones.

Polanco, 25 de enero de 2008.—El alcalde, Julio Cabrero Carral.

08/1375

AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

Información pública de expediente para construcción de una estabulación para ganado bovino de carne, en suelo rústico en San Andrés de los Carabeos.

Por don José Antonio Incierte García, se ha solicitado licencia para construcción de una estabulación de ganado vacuno de carne, en suelo rústico de San Andrés de los Carabeos, de este Ayuntamiento de Valdeprado del Río, lo que, de conformidad a lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de un mes.

Arroyal de los Carabeos, 8 de enero de 2008.—El alcalde, Jaime Soto Marina.

08/893

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO****Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística**

Resolución de 3 de enero de 2008, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, por la que se formula el documento de referencia para la evaluación de los efectos en el medio ambiente del Plan Parcial La Robleda, SAU (Suelo Apto para Urbanizar) 1, de Santiago, en el municipio de Cartes.

ANTECEDENTES

La Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el medio